

GDF, más fácil pedir que generar recursos

Tomás de la Rosa - 12:16 - 8/07/2015

En la carrera para tomar vuelo rumbo a las elecciones presidenciales de 2018 que retomó con más fuerza el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa, se le debe dar el beneficio de la duda con la reestructura de su gabinete para ver si en la segunda mitad de su administración se aplica el reglamento de tránsito en forma eficiente. Esto además de incrementar el deficiente 0.34% de los ingresos por concepto de multas de tránsito, traería algo que ya urge en la mayor economía del país y esto es educación vial.

Con una superficie que representa sólo el 0.1% del territorio nacional, el Distrito Federal (DF) es la mayor economía del país por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) nacional con el 17.1% (con unos 195 mil millones de dólares), casi el doble respecto a lo que aporta el Estado de México que contribuye con el 9.1% y muy por encima del 7.3% de Nuevo León y el 6.3% de Jalisco.

La reciente solicitud de renuncia de todo el gabinete, Mancera sentó un hecho inusitado en México. Si bien, algunos consideraron la medida como un hecho mediático por su interés rumbo a las elecciones presidenciales de 2018 y por la nueva conformación de fuerzas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con 22 legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y 19 del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el resto de los 66 legisladores repartidos en otros partidos.

Al igual que otras entidades que forman la República Mexicana, el DF tiene su principal fuente de ingresos de las participaciones y aportaciones federales. Para este año, el gobierno de Mancera espera que 46 de cada 100 pesos que entran a las arcas de la capital sean de dicho rubro. Otros rubros de importancia en los ingresos de la capital son el impuesto sobre nóminas y el impuesto predial que contribuyen con 10.3 y 6.7 pesos de cada 100 presupuestados para 2015, respectivamente.

En medio del caos vial que vive una buena parte de los más de 10.2 millones de habitantes en el Distrito Federal que se transportan todos los días a sus centros de trabajo, educación u otras actividades, llama la atención que las multas de tránsito sólo representen 30 centavos de cada 100 de los ingresos de la capital.

Quién de los capitalinos no ha sufrido del caos vial provocado por la infracción al reglamento de tránsito por parte de algunos vehículos particulares y principalmente por operadores del servicio de transporte público (microbuseros, taxis, bicitaxis, golfitaxis y mototaxis). Situación que se agrava por una pobre tecnología en la red de semáforos instalados, donde menos de una tercera parte están computarizados.

Además de las miles de horas-hombre pérdidas por el mayor tiempo requerido para el desplazamiento de los ciudadanos, la emisión de contaminantes a la atmósfera también aumenta.

¿Quién no ha padecido velocidades de desplazamiento de 3 o 4 kilómetros por hora? ¿Quién no se ha preguntado por qué las autoridades no aplican el reglamento de tránsito? ¿Quién no ha dicho improperios al ver el congestionamiento vial provocado por el ascenso o descenso de pasajeros en doble o triple fila?

Además de las multas establecidas en el reglamento, en algunos casos se establece la remisión del vehículo a los depósitos (corralón). Sin embargo como la autoridad no ejerce la su función, esto también se refleja en las cuentas bancarias de la capital. Para este año, los arrastres o traslados de vehículos con grúa a los corralones sólo aportarán 10 centavos de cada 100 pesos que contempla la Ley de Ingresos del Distrito Federal.

Así más allá de un nuevo reglamento de tránsito que prepara el GDF, lo que se requiere es la aplicación del mismo y de otros ordenamientos que fortalezcan las arcas del gobierno capitalino. Una de ellas sería la promover y afianzar el Plan de Prevención y Combate a la Corrupción de la Ciudad de México.

Con otras medidas para incrementar los recursos del GDF se podría igualar el techo que tiene autorizado de 5 mil millones de pesos para emitir deuda. Hasta el momento, es más fácil pedir prestado que generar recursos propios.

Según datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP), la deuda del DF respecto de su PIB se ubica en 2.2%, muy por debajo de entidades como Chihuahua o Quintana Roo que superan el 8.0% o del más del 6.0% de Coahuila y Chiapas. El promedio nacional es de 2.2% a marzo pasado.

Sin embargo, la tasa de interés promedio ponderada que paga el Distrito Federal por el servicio de su deuda es la tercera más elevada con 7.4% (tasa nominal anual), sólo superada por el 7.9% de Quintana Roo y el 8.9% que paga Veracruz. El costo del dinero a pagar por la capital es el doble de lo desembolsado por Guanajuato, Campeche y Baja California Sur.

En ese escenario y con una calificación crediticia de grado de inversión (de triple "A" o "AAA"), los pupilos del que quiere ser presidente de la República, Miguel Ángel Mancera, preparan una nueva colocación de deuda por un monto de 5 mil millones de pesos. Esa cifra representa el 3.0% de los ingresos del DF. Esa calificación se obtiene porque la deuda del GDF, según Ley General de Deuda Pública de los Estados Unidos Mexicanos, es considerada como una obligación del Gobierno Federal.

Según la evaluadora de riesgo crediticio Fitch Ratings, el 19% del total de recursos se podrían canalizar para obras de seguridad pública e impartición de justicia, un 15% a infraestructura hidráulica y movilidad, un 5% a infraestructura cultural y de fomento económico, y el 61% a refinanciamiento de pasivos.

Una parte de la nueva emisión de deuda se colocará con un vencimiento a 10 años, es decir a pagarse en el 2025, y otra parte será con vencimiento a 5 años.

Se intentó calcular el potencial ahorro que generará el refinanciamiento de pasivos del GDF, sin embargo la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal olvidó desde hace dos años actualizar la información en su página en Internet.

En ese proceso de limpieza de la casa, Mancera tiene una excelente opción para intentar ganar adeptos rumbo al 2018 y los habitantes de la CDMX (Ciudad de México) podrían experimentar una mayor calidad de vida con una mejor movilidad.

Para ganar simpatizantes, Mancera debe tener claro que aplicar las leyes en la capital será más redituable porque con la conformación de la ALDF a partir de septiembre no todo será miel sobre hojuelas y sus programas se podrían ver obstaculizados por la gente de Morena.